

Estados Financieros

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL MONEY MARKET

Santiago, Chile

31 de diciembre de 2023 y 2022



Estados Financieros

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL MONEY MARKET

Santiago, Chile

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Informe del Auditor Independiente

Señores
Partícipes de
Fondo Mutuo Credicorp Capital Money Market

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de Fondo Mutuo Credicorp Capital Money Market, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo Mutuo Credicorp Capital Money Market al 31 de diciembre de 2023 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con instrucciones y normas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero, descritas en Nota 2.1.

Base para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestra auditoría de los estados financieros se nos requiere ser independientes de Fondo Mutuo Credicorp Capital Money Market y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Énfasis en un asunto; Bases de contabilización

De acuerdo a lo descrito en nota 2.1, los instrumentos financieros son valorizados conforme a las instrucciones de la Comisión para el Mercado Financiero en su Oficio Circular N°592, y no de acuerdo con los requerimientos de clasificación y valorización establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera. No se modifica nuestra opinión con respecto a este asunto.

Informe de otros auditores sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2022

Los estados financieros de Fondo Mutuo Credicorp Capital Money Market por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 fueron auditados por otros auditores, quienes expresaron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 28 de febrero de 2023.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administración de Fondo Mutuo Credicorp Capital Money Market es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con instrucciones y normas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Fondo Mutuo Credicorp Capital Money Market para continuar como una empresa en marcha al menos por los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

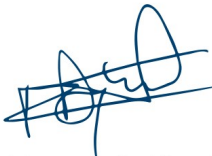
Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración del Fondo. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Fondo Mutuo Credicorp Capital Money Market. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por el Fondo, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad del Fondo para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



Fernando Dughman N.
EY Audit Ltda.

Santiago, 22 de marzo de 2024



Estados Financieros

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL MONEY MARKET

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Índice

Páginas

Estados Financieros	
Estados de Situación Financiera	1
Estados de Resultados Integrales	2
Estados de Cambios en el Activo neto atribuible a los partícipes	3
Estados de Flujos de Efectivo	5
Notas a los Estados Financieros	6

US\$: Dólares estadounidenses
MUS\$: Miles de dólares
UF : Unidades de fomento

Estados Financieros

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL MONEY MARKET

31 de diciembre de 2023 y 2022

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL
MONEY MARKET
Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA	Nota	31-12-2023 MUS\$	31-12-2022 MUS\$
ACTIVOS			
Efectivo y efectivo equivalente	11	918	1.364
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía		-	-
Activos financieros a costo amortizado	7	79.456	99.299
Cuentas por cobrar a intermediarios	9	-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar	10	4	-
Otros activos	15	-	-
Total Activos		80.378	100.663
PASIVOS			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	13	26	-
Cuentas por pagar a intermediarios	9	11	7
Rescates por pagar		-	-
Remuneraciones sociedad administradora	20	30	16
Otros documentos y cuentas por pagar	10	33	64
Otros pasivos	15	-	-
Total Pasivos (excluido el activo neto atribuible a partícipes)		100	87
Activo neto atribuible a los partícipes		80.278	100.576

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL
MONEY MARKET
Estados de Resultados Integrales
Por los ejercicios terminados al 31 diciembre de 2023 y 2022
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES	Nota	ACUMULADO MUS\$	
		01-01-2023 31-12-2023	01-01-2022 31-12-2022
INGRESOS/ PERDIDAS DE LA OPERACION			
Intereses y reajustes	12	468	2.334
Ingresos por dividendos		-	-
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado	7	4.670	(445)
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(297)	(28)
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	-	-
Resultado en venta de instrumentos financieros	14	12	7
Otros		42	-
Total ingresos netos de la operación		4.895	1.868
GASTOS			
Comisión de administración	20	(357)	(182)
Honorarios por custodia y administración		(28)	(24)
Costos de transacción		(26)	(39)
Otros gastos de operación	26	(6)	(9)
Total gastos de operación		(417)	(254)
Utilidad antes de impuesto		4.478	1.614
Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
Utilidad de la operación después de impuesto		4.478	1.614
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		4.478	1.614
Distribución de beneficios		-	-
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		4.478	1.614

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL MONEY MARKET
Estados de Cambios en el Activo neto atribuible a los partícipes
Por los ejercicios terminados al 31 diciembre de 2023 y 2022
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES							
Descripción	2023						
	Series						
	AC	B	CC	F	I	IM	Total Series
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero de 2023	5.986	25.561	37	23.895	45.097	-	100.576
Aportes de cuotas	20.444	58.520	69	86.552	56.550	18.954	241.089
Rescates de cuotas	(25.462)	(60.397)	(98)	(89.140)	(74.087)	(16.681)	(265.865)
Aumento/Disminución neto originado por transacciones de cuotas	(5.018)	(1.877)	(29)	(2.588)	(17.537)	2.273	(24.776)
Aumento del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios	283	1.150	1	1.149	1.753	142	4.478
Distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-
En efectivo	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas	-	-	-	-	-	-	-
Aumento del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios	283	1.150	1	1.149	1.753	142	4.478
Activo neto atribuible a partícipes al 31 de diciembre de 2023	1.251	24.834	9	22.456	29.313	2.415	80.278

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL MONEY MARKET
 Estados de Cambios en el Activo neto atribuible a los partícipes
 Por los ejercicios terminados al 31 diciembre de 2023 y 2022
 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES							
Descripción	2022						
	Series						
	AC	B	CC	F	I	IM	Total Series
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero de 2022	2.302	21.297	18	31.790	70.349	-	125.756
Aportes de cuotas	50.133	52.846	453	99.408	126.708	606	330.154
Rescates de cuotas	(46.588)	(48.950)	(435)	(107.689)	(152.680)	(606)	(356.948)
Aumento/Disminución neto originado por transacciones de cuotas	3.545	3.896	18	(8.281)	(25.972)	-	(26.794)
Aumento del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios	139	368	1	386	720	-	1.614
Distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-
En efectivo	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas	-	-	-	-	-	-	-
Aumento del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios	139	368	1	386	720	-	1.614
Activo neto atribuible a partícipes al 31 de diciembre de 2022	5.986	25.561	37	23.895	45.097	-	100.576

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos Estados Financieros.

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL
MONEY MARKET
Estados de Flujos de Efectivo
Por los ejercicios terminados al 31 diciembre de 2023 y 2022
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO	Nota	01-01-2023 31-12-2023 MUS\$	01-01-2022 31-12-2022 MUS\$
Flujos de efectivo originado por actividades de la operación			
Compra de activos financieros	7	(805.442)	(1.133.861)
Venta/cobro de activos financieros	7	830.452	1.154.227
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		1	(2)
Liquidación de instrumentos financieros derivados		5	707
Dividendos recibidos		-	-
Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios		(343)	(173)
Montos recibidos a sociedad administradora e intermediarios		-	-
Otros ingresos de operación		-	-
Otros gastos de operación pagados		(46)	(49)
Flujo neto utilizado/originado por actividades de la operación		24.627	20.849
Flujos de efectivo originado por actividades de Financiamientos			
Colocación de cuotas en circulación		241.089	330.154
Rescates de cuotas en circulación		(265.865)	(356.948)
Otros		-	-
Flujo neto originado/utilizado por actividades de financiamiento		(24.776)	(26.794)
Disminución/Aumento neto de efectivo y efectivo equivalente			
		(149)	(5.945)
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		1.364	7.337
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(297)	(28)
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente		918	1.364

Nota 1 - Información general

El Fondo Mutuo Credicorp Capital Money Market en adelante el "Fondo", es administrado por Credicorp Capital Asset Management S.A Administradora General de Fondos, conforme a las disposiciones de la Ley N°20.712 sobre administración de Fondos de terceros y carteras individuales, en adelante también la " Ley". La sociedad administradora pertenece al grupo Credicorp Capital y fue autorizada mediante resolución exenta N°016 de fecha 15 de enero de 2004.

El Fondo Mutuo Credicorp Capital Money Market es un Fondo Mutuo de Inversión en Instrumentos de Deuda de Corto Plazo, constituido bajo las leyes chilenas como con duración menor o igual a 90 días. La dirección de su oficina registrada es Av. Apoquindo N°3721 piso16, comuna Las Condes.

El objetivo del Fondo es ofrecer a los inversionistas una alternativa de inversión para sus excedentes de caja, invirtiendo en instrumentos de deuda de corto plazo de emisores extranjeros y nacionales denominados principalmente en moneda dólar de los EE.UU. de Norteamérica y pesos de Chile de tal modo que el plazo promedio de sus vencimientos sea menor a 90 días.

Con fecha 01 de agosto de 2012 el Fondo Mutuo Credicorp Capital Money Market da inicio a sus actividades.

El Fondo Mutuo Credicorp Capital Money Market tendrá una duración indefinida.

Modificaciones al Reglamento Interno, 2023:

- Con fecha 08 de mayo de 2023, se depositó del Reglamento Interno del Fondo Mutuo Credicorp Capital Money Market (el "Fondo"), el cual contiene la modificación que a continuación se indica, introducida por Credicorp Capital Asset Management S.A. Administradora General de Fondos (la "Administradora") y cuya entrada en vigencia será el próximo 19 de mayo del 2023:

1. En el Título G. "Aporte, Rescate y Valorización de Cuotas", sección UNO. "Aporte y Rescate de Cuotas", se agregó los siguientes párrafos a la letra e): "Transcurridos diez años desde el fallecimiento de un Partícipe, las cuotas de éste que no hubiesen sido registradas a nombre de sus respectivos herederos o legatarios serán rescatadas por la Administradora de conformidad a los términos, condiciones y plazos establecidos en este Reglamento Interno y dichos dineros serán entregados a la Junta Nacional del Cuerpo de Bomberos de Chile (en adelante la "JNCBC")."

Nota 1 - Información general (continuación)

Modificaciones al Reglamento Interno, 2023 (continuación)

2. En el Título I. "Otra Información Relevante", se hicieron los siguientes cambios:

a. En la letra d) "Procedimiento de Liquidación del Fondo", se agregó el siguiente párrafo: "Transcurridos cinco años desde la liquidación del Fondo, los dineros no cobrados por los respectivos partícipes deberán ser entregados por la Administradora a la JNCBC. Para el cumplimiento de lo anterior, la Administradora deberá, una vez transcurrido un año desde que los dineros no hubieren sido cobrados por los partícipes, mantenerlos en depósitos reajustables, debiendo entregar dichos dineros con sus respectivos intereses y reajustes a la JNCBC."

b. En la letra f) "Beneficio Tributario" se estableció que los rescates o retiros de las inversiones podrán acogerse al artículo 108 de la Ley de Impuesto a la Renta.

Modificaciones al Reglamento Interno, 2022:

- Al 31 de diciembre de 2022, el Fondo no tiene modificaciones al Reglamento Interno.

Los presentes Estados Financieros fueron autorizados para su emisión por la administración el 22 de marzo de 2024.

Nota 2 - Resumen de criterios contables significativos

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos Estados Financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1. Bases de Preparación

a) Declaración de Cumplimiento

Los Estados Financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2023, han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y en consideración a lo establecido por las Normas emitidas por la CMF, Oficio Circular N°592. Al respecto el Fondo valoriza sus activos financieros al costo amortizado y no a Fair Value como lo exigen las Normas NIIF para este tipo de Fondos.

b) Base de Medición

Los presentes Estados Financieros del Fondo han sido preparados de acuerdo a las normas e interpretaciones impartidas por la CMF, de acuerdo con el Oficio Circular N°592 y N°544, que exceptuó a los Fondos Mutuos Tipo 1, de aplicar el criterio de clasificación y valorización para los instrumentos financieros establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), según se detalla en Nota 2.3. En consecuencia, para todas las otras materias el Fondo ha adoptado y aplicado las NIIF.

c) Juicios y Estimaciones Contables

La preparación de Estados Financieros en conformidad con las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros, se presentan en Nota 6 - Juicios y estimaciones contables críticas.

Se han efectuado reclasificaciones menores a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023, los cuales no generan un impacto significativo en éstos.

d) Período cubierto:

Los presentes Estados Financieros corresponden a los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Los Estados de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Activo neto atribuible a los partícipes y Estados de Flujos de Efectivos por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Nota 2 - Resumen de criterios contables significativos (continuación)

2.1. Bases de Preparación (continuación)

e) Conversión de moneda extranjera

i. Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en dólares estadounidenses. La principal actividad del Fondo es invertir en valores y ofrecer a los inversionistas del mercado local una alta rentabilidad comparada con otros productos disponibles en el mercado local. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en dólares estadounidenses. La administración considera el dólar estadounidense como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los Estados Financieros son presentados en dólares estadounidenses, han sido redondeados en la unidad de mil más cercana (MUS\$), que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no tiene activos o pasivos en moneda distinta de su moneda funcional.

ii. Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del Estado de Situación Financiera.

Los tipos de cambio utilizados en la preparación de los Estados Financieros es la siguiente:

Moneda	Pesos por unidad	
	31-12-2023	31-12-2022
Dólar estadounidense	0,0011	0,0012

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el estado de resultados integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente". Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a costo amortizado se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado". Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados son presentadas en el estado de resultados dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.2 Nuevos pronunciamientos contables:

1. Nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas aplicadas por primera vez

Para la presentación de los estados financieros en conformidad con IFRS, se debe cumplir con todos los criterios establecidos en IAS 1, la cual establece, entre otros, describir las políticas contables aplicadas por la compañía informante.

Asimismo, IAS 8 en su párrafo 28 requiere revelar las normas que han entrado en vigencia en el período y que han sido aplicadas por primera vez, describiendo el impacto que representa en los estados financieros, incluyendo aquellos efectos retrospectivos, según lo dispuesto en cada nueva norma y lo establecido en la propia IAS 8.

Por otra parte, IAS 8 en su párrafo 30 requiere revelar información sobre un inminente cambio en una política contable, en caso de que la entidad tenga todavía pendiente la aplicación de una norma nueva ya emitida, pero que aún no haya entrado en vigencia. Además, requiere revelar información pertinente, ya sea conocida o razonablemente estimada, para evaluar el posible impacto que la aplicación de una nueva norma tendrá sobre los estados financieros de la entidad, en el período de aplicación inicial.

Las normas, interpretaciones y enmiendas a IFRS que entraron en vigencia a la fecha de los estados financieros, su naturaleza e impactos se detallan a continuación:

	Normas y Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
IAS 8	Definición de la estimación contable	1 de enero de 2023
IAS 1	Revelación de políticas contables	1 de enero de 2023
IAS 12	Impuestos diferidos relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción	1 de enero de 2023

IAS 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores – Definición de Estimados Contables

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la IAS 8, en las que introduce una nueva definición de "estimaciones contables". Las enmiendas aclaran la distinción entre cambios en estimaciones contables y cambios en las políticas contables y la corrección de errores. Además, aclaran cómo utilizan las entidades las técnicas de medición e insumos para desarrollar la contabilización de estimados.

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.2 Nuevos pronunciamientos contables: (continuación)

1. Nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas aplicadas por primera vez (continuación)

IAS 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores – Definición de Estimados Contables (continuación)

La norma modificada aclara que los efectos sobre una estimación contable, producto de un cambio en un insumo o un cambio en una técnica de medición son cambios en las estimaciones contables, siempre que estas no sean el resultado de la corrección de errores de períodos anteriores. La definición anterior de un cambio en la estimación contable especificaba que los cambios en las estimaciones contables pueden resultar de nueva información o nuevos desarrollos. Por lo tanto, tales cambios no son correcciones de errores.

IAS 1 Presentación de los Estados Financieros - Revelación de Políticas Contables

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la IAS 1 y a la Declaración de práctica de IFRS N°2 Realizar juicios de materialidad, en el que proporciona orientación y ejemplos para ayudar a las entidades a aplicar juicios de importancia relativa a las revelaciones de política contable.

Las modificaciones tienen como objetivo ayudar a las entidades a proporcionar revelaciones sobre políticas contables que sean más útiles por:

- Reemplazar el requisito de que las entidades revelen sus políticas contables "significativas" con el requisito de revelar sus políticas contables "materiales"
- Incluir orientación sobre cómo las entidades aplican el concepto de materialidad en la toma de decisiones sobre revelaciones de políticas contables

Al evaluar la importancia relativa de la información sobre políticas contables, las entidades deberán considerar tanto el tamaño de las transacciones como otros eventos o condiciones y la naturaleza de estos.

IAS 12 Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción

En mayo de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 12, que reducen el alcance de la excepción de reconocimiento inicial según la NIC 12, de modo que ya no se aplique a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales.

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.2 Nuevos pronunciamientos contables: (continuación)

1. Nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas aplicadas por primera vez (continuación)

IAS 12 Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción (continuación)

Las modificaciones aclaran que cuando los pagos que liquidan un pasivo son deducibles a efectos fiscales, es cuestión de juicio (habiendo considerado la legislación fiscal aplicable) si dichas deducciones son atribuibles a efectos fiscales al pasivo reconocido en los estados financieros (y gastos por intereses) o al componente de activo relacionado (y gastos por intereses). Este juicio es importante para determinar si existen diferencias temporarias en el reconocimiento inicial del activo y pasivo.

Asimismo, conforme a las modificaciones emitidas, la excepción en el reconocimiento inicial no aplica a transacciones que, en el reconocimiento inicial, dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales. Sólo aplica si el reconocimiento de un activo por arrendamiento y un pasivo por arrendamiento (o un pasivo por desmantelamiento y un componente del activo por desmantelamiento) dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles que no son iguales. No obstante, es posible que los activos y pasivos por impuestos diferidos resultantes no sean iguales (por ejemplo, si la entidad no puede beneficiarse de las deducciones fiscales o si se aplican tasas de impuestos diferentes a las diferencias temporarias imponibles y deducibles). En tales casos, una entidad necesitaría contabilizar la diferencia entre el activo y el pasivo por impuestos diferidos en resultados.

La Administración ha evaluado el impacto estimado que la aplicación de esta modificación tendrá sobre sus estados financieros, concluyendo que no afectan significativamente los estados financieros.

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.2 Nuevos pronunciamientos contables: (continuación)

2. Nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas emitidas pero que aún no han entrado en vigencia

Las normas e interpretaciones, así como las enmiendas a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación:

	Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
IAS 1	Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2024
IFRS 16	Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior	1 de enero de 2024

IAS 1 Presentación de Estados Financieros – Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes

En 2020 y 2022, el IASB emitió enmiendas a la IAS 1 para especificar los requerimientos para la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes. Las enmiendas clarifican acerca de:

1. Qué se entiende por derecho a aplazar la liquidación.
2. Que debe existir un derecho a aplazar al final del período sobre el que se informa.
3. Esa clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de aplazamiento.
4. Que sólo si un derivado implícito en un pasivo convertible es en sí mismo un instrumento de patrimonio, los términos de un pasivo no afectarían su clasificación.

Las enmiendas son efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2024. Las enmiendas deben aplicarse de forma prospectiva. La aplicación anticipada está permitida, la cual debe revelarse. Sin embargo, una entidad que aplique las enmiendas de 2020 anticipadamente también está obligada a aplicar las enmiendas de 2022, y viceversa.

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.2 Nuevos pronunciamientos contables: (continuación)

2. Nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas emitidas pero que aún no han entrado en vigencia (continuación)

IFRS 16 Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior

La enmienda aborda los requisitos que utiliza un vendedor-arrendatario para medir el pasivo por arrendamiento que surge en una transacción de venta con arrendamiento posterior.

La enmienda establece que después de la fecha de inicio de una transacción de venta con arrendamiento posterior, el vendedor-arrendatario aplica los párrafos 29 al 35 de IFRS 16 al activo por derecho de uso que surge del arrendamiento posterior y los párrafos 36 al 46 de IFRS 16 al pasivo por arrendamiento que surge del arrendamiento posterior. Al aplicar los párrafos 36 al 46 de IFRS 16, el vendedor-arrendatario determina los “pagos de arrendamiento” o los “pagos de arrendamiento revisados” de tal manera que el vendedor-arrendatario no reconocería ningún importe de ganancia o pérdida relacionada con el derecho de uso que este conserva. La aplicación de estos requisitos no impide que el vendedor-arrendatario reconozca, en resultados, cualquier ganancia o pérdida relacionada con el cese parcial o total de un arrendamiento, tal cual requiere el párrafo 46(a) de la IFRS 16.

La enmienda no prescribe requisitos de medición específicos para los pasivos por arrendamiento que surgen de un arrendamiento posterior. La medición inicial del pasivo por arrendamiento que surge de un arrendamiento posterior puede dar lugar a que el vendedor-arrendatario determine “pagos por arrendamiento” que son diferentes de la definición general de pagos por arrendamiento en el Apéndice A de IFRS 16. El vendedor-arrendatario deberá desarrollar y aplicar una política contable que da como resultado información que es relevante y confiable de acuerdo con IAS 8.

Un vendedor-arrendatario aplica la enmienda a los períodos de presentación de informes anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. Se permite la aplicación anticipada y ese hecho debe revelarse. Un vendedor-arrendatario aplica la enmienda de forma retroactiva de acuerdo con IAS 8 a las transacciones de venta con arrendamiento posterior realizadas después de la fecha de aplicación inicial (es decir, la modificación no se aplica a las transacciones de venta con arrendamiento posterior realizadas antes de la fecha de aplicación inicial). La fecha de aplicación inicial es el comienzo del período anual sobre el que se informa en el que una entidad aplicó por primera vez la norma IFRS 16.

La Administración ha evaluado el impacto estimado que la aplicación de esta modificación tendrá sobre sus estados financieros, concluyendo que no afectan significativamente los estados financieros.

Nota 2 - Resumen de criterios contables significativos (continuación)

2.3 Activos y pasivos financieros

a) Clasificación

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda e instrumentos financieros derivados, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

i) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura.

ii) Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

iii) Pasivos financieros

Los pasivos financieros que se tengan para negociar se valorarán de acuerdo a lo siguiente:

- Se emita principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la empresa pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor).
- Forme parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Los pasivos financieros mantenidos para negociar se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los gastos de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en el resultado integral.

El resto de los pasivos financieros, son clasificados como "Otros Pasivos" de acuerdo a NIIF 9.

Nota 2 - Resumen de criterios contables significativos (continuación)

2.3 Activos y pasivos financieros (continuación)

a) Clasificación (continuación)

iii) Pasivos financieros (continuación)

Los otros pasivos financieros corresponden a provisión de gastos de cargo del Fondo por pagar a la Administradora cuya medición es realizada al costo amortizado.

b) Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría "Activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" en el período en el cual surgen.

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se reconocen en estado de resultados integrales dentro de "Ingresos por dividendos" cuando se establece el derecho del Fondo a recibir su pago. El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el estado de resultados integrales dentro de "Intereses y reajustes" en base al tipo de interés efectivo.

Nota 2 - Resumen de criterios contables significativos (continuación)

2.3 Activos y pasivos financieros (continuación)

b) Reconocimiento, baja y medición (continuación)

Los dividendos por acciones sujetas a ventas cortas son considerados dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, a base del método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta "Intereses y reajustes" del estado de resultados integrales.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del período pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivo futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado, un período más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por crédito futuras. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costos de transacción y todas las otras primas o descuentos.

c) Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes). Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.

Nota 2 - Resumen de criterios contables significativos (continuación)

2.3 Activos y pasivos financieros (continuación)

c) Estimación del valor razonable (continuación)

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) se determina utilizando técnicas de valoración. El Fondo utiliza una variedad de métodos y formula supuestos que están basados en condiciones de mercado existentes a cada fecha del estado de situación financiera. Las técnicas de valoración empleadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables recientes, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados, los modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por participantes de mercado, que aprovechan al máximo los "inputs" (aportes de datos) del mercado y dependen lo menos posible de los "inputs" de entidades específicas.

2.4 Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha de estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo. Dichos importes se reducen por la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

2.5 Deterioro de valor de activos financieros

El Fondo determinó su modelo para el deterioro de sus activos financieros clasificados a costo amortizado por operaciones considerando lo establecido en las modificaciones a la NIIF 9 en base a las pérdidas crediticias esperadas. El modelo exige que estas sean determinadas y contabilizadas con sus cambios que se generen en cada fecha de reporte, de esta manera poder reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no ha realizado provisión por este concepto.

Nota 2 - Resumen de criterios contables significativos (continuación)

2.6 Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye caja, depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez y riesgo bajo utilizados para administrar su caja.

2.7 Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

2.8 Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo ha emitido 6 series de cuotas las cuales poseen características diferentes en cuanto a la remuneración que las afecta. Al respecto, las series vigentes son las siguientes:

- a) Serie B, aportes sin monto mínimo y con fines distintos de Ahorro Previsional Voluntario, cuya remuneración es de hasta un 0,75% anual IVA incluido.
- b) Serie F, orientada a inversionistas cuyos aportes y saldos individuales por partícipe en esta serie F correspondan a montos mayores o iguales a 500.000 dólares o cuyos aportes y saldos individuales por partícipe en el total de los Fondos mutuos y Fondos de inversión rescatables administrados por la Administradora correspondan a montos mayores o iguales a 1.500.000 dólares, en ambos casos con fines distintos del Ahorro Previsional Voluntario. La remuneración es de hasta un 0,45% anual, IVA incluido.
- c) Serie I, orientada a inversionistas cuyos aportes y saldos individuales por partícipe en esta Serie correspondan a montos mayores o iguales a 2.000.000 dólares mayores o iguales a 3.000.000 dólares en el total de Fondos mutuos y Fondos de inversión rescatables administrados por la Administradora, en ambos casos con fines distintos de Ahorro Previsional Voluntario. La remuneración es de hasta un 0,30% anual, IVA incluido.
- d) Serie IM, Aportes efectuados exclusivamente por la Administradora en representación de los Fondos que administra. No contempla remuneraciones.
- e) Serie AC, Aportes efectuados exclusivamente por carteras administradas por la Administradora o por sus personas relacionadas. La remuneración es de hasta un 0,30% anual, IVA incluido.
- f) Serie CC, Aportes efectuados exclusivamente por empleados de la Administradora y/o de las demás entidades del Grupo Credicorp Capital Chile. La remuneración es de hasta un 0,30% anual, IVA incluido.

Nota 2 - Resumen de criterios contables significativos (continuación)

2.8 Cuotas en circulación (continuación)

De acuerdo con lo descrito, las cuotas se clasifican como pasivos financieros.

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate.

El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva.

2.9 Ingresos financieros e ingresos por dividendos

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

2.10 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

Por sus inversiones en el exterior, el Fondo actualmente incurre en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre ingresos por inversión y ganancias de capital. Tales rentas o ganancias se registran sin rebajar los impuestos de retención en el estado de resultado. Los impuestos de retención se presentan como un ítem separado en el estado de resultados integrales, bajo el nombre "Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior".

2.11 Beneficio Tributario

Los rescates o retiros de las inversiones podrán acogerse al artículo 108 de la Ley de Impuesto a la Renta.

2.12 Garantías

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no mantiene activos bajo esta clasificación.

Nota 3 - Cambios contables

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023, no se han efectuado cambios contables en relación con el ejercicio anterior.

Nota 4 - Política de inversión del Fondo

La política de inversión vigente se encuentra definida en el reglamento interno del Fondo, cuya versión vigente se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Av. Apoquindo N° 3721 Piso 16, Las Condes y en nuestro sitio web www.credicorpcapital.com/chile

1. Objeto del Fondo

El Fondo podrá invertir en instrumentos de deuda de corto plazo y en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo. En todo caso, la duración máxima de la cartera de inversiones del Fondo será de 90 días.

2. Política de Inversiones

El Fondo podrá invertir en instrumentos de deuda de corto plazo y en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo. En todo caso, la duración máxima de la cartera de inversiones del Fondo será de 90 días.

Los instrumentos de deuda de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo BBB, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N°18.045.

La clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un Estado extranjero o banco central, en los cuales invierten el Fondo, deberá ser a lo menos equivalente a la categoría BBB, a que se refiere el inciso segundo del artículo 88 de la Ley N°18.045.

Los valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BBB, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N°18.045.

Los títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BBB, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N°18.045.

El nivel de riesgo esperado de las inversiones es el asociado principalmente a la inversión en instrumentos de deuda con una clasificación de riesgo de BBB, en el caso de instrumentos de deuda de mediano y largo plazo y de N-2 en el caso de instrumentos de deuda de corto plazo, de acuerdo al artículo 88° de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores.

El mercado al cual el Fondo dirigirá sus inversiones será el nacional y el extranjero.

Nota 4 - Política de inversión del Fondo (continuación)

2. Política de Inversiones (continuación)

Los mercados, instrumentos, bienes o certificados en los que invertirá el Fondo deberán cumplir con las condiciones y requisitos que establezca la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante, la "CMF"), si fuere el caso.

Los países en los cuales se podrán efectuar las inversiones del Fondo, las monedas en las cuales se podrán expresar éstas y/o las monedas que podrán mantenerse como disponibles, en la medida que cumplan con las condiciones, características y requisitos establecidos para ello por la normativa aplicable al efecto, son las que se indican a continuación:

El Fondo podrá efectuar sus inversiones en los siguientes países, con un porcentaje máximo de inversión sobre el activo del Fondo del 100%:

Países		
Alemania	Finlandia	Panamá
Argentina	Francia	Perú
Australia	Grecia	Polonia
Austria	Holanda	Portugal
Bélgica	Hong Kong	Reino Unido
Brasil	Hungría	República Checa
Bulgaria	India	Rusia
Canadá	Indonesia	Singapur
Chile	Irlanda	Sudáfrica
China	Islas Caimán	Suecia
Colombia	Israel	Suiza
Corea	Italia	Tailandia
Croacia	Japón	Taiwán
Dinamarca	Luxemburgo	Turquía
Eslovaquia	Malasia	Ucrania
España	México	Uruguay
Estados Unidos de América	Noruega	Venezuela
Filipinas	Nueva Zelanda	-

Nota 4 - Política de inversión del Fondo (continuación)

2. Política de Inversiones (continuación)

Asimismo, el Fondo podrá efectuar sus inversiones en las siguientes monedas, con un porcentaje máximo de inversión sobre el activo del Fondo del 100%:

Monedas
Dólar
Peso Chileno
Unidad de Fomento
Real
Peso Colombiano
Euro
Peso Mexicano
Nuevo Sol
Peso Uruguayo
Renmimby Chino
Dólar Canadiense
Yen
Libra Esterlina
Franco Suizo
Dólar de Nueva Zelanda
Dólar Australiano

En este Fondo se podrán mantener saldos disponibles en las monedas antes indicadas, conforme al siguiente criterio:

- i) Hasta un 10% sobre el activo del Fondo en forma permanente producto de sus propias operaciones de compras y ventas como también debido a las eventuales variaciones de capital de dichas inversiones.
- ii) Hasta un 100% sobre el activo del Fondo por un plazo de 30 días, producto de las compras y ventas de instrumentos efectuadas con el fin de reinvertir dichos saldos disponibles.

Dicho disponible tendrá como objeto proveer al Fondo de una adecuada liquidez y permitirle efectuar las inversiones en los instrumentos indicados en la política específica de inversión del Fondo. El porcentaje máximo del activo del Fondo que podrá mantenerse como disponible en moneda extranjera podrá ser de hasta un 10%, porcentaje que podrá excederse excepcionalmente en caso de que el Fondo enajene o adquiera activos en un porcentaje significativo en relación al total de sus activos.

El Fondo podrá invertir sus recursos en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora, en los términos contemplados en el artículo 62° de la Ley N° 20.712, sujeto a los límites del número 3 siguiente.

El Fondo no tiene un objetivo de rentabilidad garantizado ni se garantiza nivel alguno de seguridad de sus inversiones.

En relación con la inversión de los recursos en valores emitidos por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobierno corporativo descrito en el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, esto es, comité de directores, se establece que no se hará discriminación alguna, por los conceptos antes referidos, para la inversión en valores emitidos por esas sociedades.

Nota 4 - Política de inversión del Fondo (continuación)

3. Características y diversificación de las inversiones

Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo

INSTRUMENTOS DE DEUDA DE CORTO PLAZO DE EMISORES NACIONALES		% MINIMO DEL ACTIVO TOTAL	% MAXIMO DEL ACTIVO TOTAL
1.-	Instrumentos de Deuda de Corto Plazo emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile	0%	100%
2.-	Instrumentos de Deuda de Corto Plazo emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras Nacionales	0%	100%
3.-	Instrumentos de Deuda de Corto Plazo inscritos en el Registro de Valores de la CMF emitidos por sociedades anónimas u otras entidades registradas en el mismo	0%	100%
4.-	Títulos de Deuda de Securitización de Corto Plazo correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley N°18.045.	0%	25%
INSTRUMENTOS DE DEUDA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO DE EMISORES NACIONALES		% MINIMO DEL ACTIVO TOTAL	% MAXIMO DEL ACTIVO TOTAL
1.-	Instrumentos de Deuda de Mediano y Largo Plazo emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile	0%	25%
2.-	Instrumentos de Deuda de Mediano y Largo Plazo emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales	0%	25%
3.-	Instrumentos de Deuda de Mediano y Largo Plazo inscritos en el Registro de Valores de la CMF emitidos por sociedades anónimas u otras entidades registradas en el mismo registro.	0%	25%
4.-	Títulos de Deuda de Securitización, de Mediano y Largo Plazo correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley N°18.045.	0%	25%
INSTRUMENTOS DE DEUDA DE EMISORES EXTRANJEROS		% MINIMO DEL ACTIVO TOTAL	% MAXIMO DEL ACTIVO TOTAL
1.-	Títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras	0%	100%
2.-	Valores emitidos o garantizados por el estado de un país extranjero o por sus bancos centrales	0%	100%
3.-	Valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen habitualmente en los mercados locales o internacionales.	0%	100%
OTROS INSTRUMENTOS E INVERSIONES FINANCIERAS		% MINIMO DEL ACTIVO TOTAL	% MAXIMO DEL ACTIVO TOTAL
1.-	Contratos sobre productos que consten en facturas, cuyos padrones se encuentren inscritos en el Registro de Productos que lleva la Superintendencia de Valores y Seguros, y que cumplen con todas las condiciones y requisitos para ser transados en una Bolsa de Productos de acuerdo a la normativa bursátil.	0%	50%

El Fondo no contempla límites de diversificación de inversiones por emisor y grupo empresarial, distintos a los establecidos en el artículo 59 de la Ley N°20.712.

Si se produjeren excesos de inversión, la Administradora no podrá efectuar nuevas adquisiciones de los instrumentos o valores excedidos. La regularización de los excesos de inversión se realizará mediante la venta de los instrumentos o valores excedidos dentro de los plazos establecidos en la Ley 20.712.

Nota 4 - Política de inversión del Fondo (continuación)

4. Operaciones que realizará el Fondo

a) Operaciones con retroventa o retrocompra

La Administradora, por cuenta del Fondo y en consideración a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 376 emitida por la Superintendencia, o aquella que la modifique o reemplace, podrá realizar fuera de bolsa (OTC) operaciones de compra con compromiso de venta y operaciones de venta con compromiso de compra de los siguientes instrumentos de oferta pública:

- Títulos emitidos o garantizados por el Estado de Chile y el Banco Central de Chile.
- Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales.

Las entidades con las que el Fondo podrá efectuar las operaciones de compra con retroventa serán:

1. Bancos nacionales que tengan una clasificación de riesgo para sus títulos de deuda de largo y corto plazo a lo menos equivalente BBB y N-2, según la definición contenida en el artículo 88 de la Ley N° 18.045.
2. Sociedades financieras nacionales que tengan una clasificación de riesgo para sus títulos de deuda de largo y corto plazo a lo menos equivalente a BBB y N-2, según la definición contenida en el artículo 88 de la Ley N° 18.045.

Los instrumentos de deuda adquiridos con retroventa, susceptibles de ser custodiados, deberán mantenerse en la custodia de una empresa de depósito de valores regulada por la Ley N° 18.876. Aquellos instrumentos de oferta pública que no sean susceptibles de ser custodiados por estas empresas podrán mantenerse en custodia de la Administradora o de un banco, de conformidad a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 235 de la Superintendencia o aquella norma que la modifique o reemplace, siendo responsabilidad de la Administradora velar por la seguridad de los valores adquiridos con retroventa a nombre del Fondo.

Límites específicos de inversiones:

El Fondo podrá mantener hasta un 20% de su activo total en estas operaciones y no podrá mantener más de un 10% de ese activo en instrumentos sujetos a retroventa o retrocompra, según corresponda, con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial. Estas operaciones sólo podrán efectuarse dentro de Chile.

Nota 4 - Política de inversión del Fondo (continuación)

4. Operaciones que realizará el Fondo (continuación)

b) Contratos de Derivados

Con la finalidad de cobertura de riesgos asociados a sus inversiones, o bien como inversión, la Administradora por cuenta del Fondo podrá celebrar, tanto en mercados bursátiles como fuera de dichos mercados, operaciones de derivados (compra, venta y lanzamientos) que involucren contratos de opciones, contratos de futuros, forwards y swaps. Se hace presente que estas operaciones implican riesgos adicionales a los de las inversiones de contado producto del apalancamiento que conllevan, lo que las hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del activo subyacente y puede multiplicar las pérdidas y ganancias de valor de la cartera.

Los activos subyacentes para las operaciones de derivados serán: monedas, tasas de interés, instrumentos de deuda e índices.

Los contratos de opciones y futuros deberán celebrarse o transarse en mercados bursátiles ya sea dentro o fuera de Chile. En el caso de los contratos celebrados fuera de Chile deben de cumplir con los requisitos indicados en la ley y en aquella normativa dictada por la Superintendencia, y deberán tener como entidad contraparte a cámaras de compensación.

Los contratos de forwards y swaps podrán celebrarse fuera de los mercados bursátiles ya sea dentro o fuera de Chile. En el caso de los contratos celebrados fuera de Chile deben de cumplir con los requisitos indicados en la ley y en la Norma de Carácter General N° 376 emitida por la Superintendencia, o aquella que la modifique o reemplace.

Los instrumentos de derivados listados en bolsas de valores o que se transen en mercados regulados que operen regularmente serán valorizados diariamente al precio disponible más reciente, mientras que los instrumentos derivados que no se encuentren listados en bolsas de valores o que no se transen en mercados regulados, serán valorizados diariamente a valor razonable de acuerdo al precio que podría ser negociado o liquidado. En caso de que no se disponga de información observada en mercados, los derivados se valorizarán utilizando modelos desarrollados por terceros de acuerdo a las prácticas y acuerdos de la industria. Estas valorizaciones deberán ajustarse a las disposiciones y normativas impartidas por la CMF.

Nota 5 - Administración de Riesgos

5.1 Gestión de riesgo financiero

Las actividades del Fondo lo exponen a diversos riesgos financieros, como son el riesgo de mercado (tasa de interés, tipo de cambio y precio), riesgo de liquidez, riesgo de crédito y riesgo operacional.

La gestión de estos riesgos no se realiza de manera aislada, por el contrario, mantiene un enfoque integral respecto a su evaluación, análisis y mitigación.

Estructura de Administración del Riesgo

Para implementar, monitorear y sostener en el tiempo el Modelo de Administración del Riesgo, se ha establecido la estructura organizacional:

- Comité de Riesgo

Se cuenta con un Comité de Riesgo, el cual es responsable de diseñar y monitorear la implementación de las políticas de riesgo del Fondo, y que se enmarcan en las políticas corporativas de Credicorp Capital. Complementariamente, los principales riesgos de crédito, mercado, liquidez y operacional de la empresa son reportados a diversos comités de alcance local y corporativo, en donde se asegura una adecuada gestión de riesgos dentro de los parámetros establecidos.

- Gerencia de Riesgos Corporativa

Es la Gerencia responsable de asegurar la implementación y operación del modelo de Administración de Riesgo en Credicorp Capital, basado en tres líneas de defensa, a través de las Unidades locales de Riesgo Mercado y Liquidez, Operacional y Crédito. Esta Gerencia actúa dentro de la segunda línea de defensa, independiente al negocio, reportando los resultados del proceso de monitoreo y gestión del riesgo crediticio, operacional, mercado y liquidez a los respectivos comités y a la alta administración.

- Gerencias de Unidades de negocio y/o soporte de Credicorp Capital

Las Gerencias de estas Unidades son los propietarios de los riesgos inherentes a las actividades que ejecutan. Por tanto, son los responsables de su adecuada gestión y de dar cumplimiento a las políticas, límites y metodologías de riesgo aprobadas por Credicorp Capital.

Son responsables de difundir hacia sus colaboradores, la importancia de la gestión de riesgos en el desempeño de sus funciones.

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

Estructura de Administración del Riesgo (continuación)

- Gerencias de Unidades de negocio y/o soporte de Credicorp Capital (continuación)

Junto con la unidad de riesgos de operación (URO), deberá definir el marco de apetito y tolerancia al riesgo operacional basado en indicadores claves de riesgo (KRIs), con el objetivo de mitigar el riesgo operativo y mejorar el sistema de control y seguimiento.

Las Gerencias deben contemplar en el Planeamiento Estratégico de sus unidades, los recursos necesarios para asegurar la ejecución de los procesos incluidos dentro de la gestión del riesgo operacional; el cual será liderado por la URO:

- La selección y evaluación de riesgo operacional de los procesos críticos.
 - La evaluación de proveedores críticos.
 - Los planes de continuidad de negocios.
 - La evaluación a través del proceso de riesgos de la innovación.
 - La gestión de eventos de pérdida y de los incidentes de riesgo.
 - El seguimiento de planes de acción.
- Unidad Riesgo Operacional

Esta área es responsable de garantizar el adecuado cumplimiento del modelo de gestión de riesgo operacional, las políticas, metodologías, procedimientos y todo lo necesario para la correcta aplicación de todo lo anterior. La Gestión del Riesgo Operacional debe cubrir los siguientes componentes o procesos:

- Gestión y Evaluación de Riesgo Operacional.
 - Eventos de pérdida e incidentes de riesgo operacional.
 - Gestión de Continuidad de Negocio.
 - Política de Seguridad de la información.
 - Riesgos de la Innovación: Nuevos Procesos, Productos, Canales, Aplicaciones y Servicios.
 - Plan de Capacitación y Cultura en Riesgo Operacional.
- Unidad Riesgo Mercado y Liquidez

La gestión del riesgo mercado y liquidez cuenta con diversas políticas de aplicación local que definen el alcance de sus tareas, las que son revisadas, analizadas y aprobadas.

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

Estructura de Administración del Riesgo (continuación)

- Unidad Riesgo Crédito

Esta área es responsable de administrar eficientemente las políticas de riesgo de crédito, donde se busca identificar, medir, controlar y monitorear este riesgo. Asimismo, es parte de su función realizar el seguimiento al cumplimiento de los límites de inversión expuestos en el reglamento interno del Fondo.

La gestión del riesgo crédito cuenta con políticas de aplicación local que definen el alcance de sus tareas, las que son revisadas, analizadas y aprobadas.

a) Riesgos de mercado

El riesgo de mercado, evidenciado como la exposición a riesgo resultante ante la posibilidad de fluctuaciones en los precios de los activos adquiridos en el portafolio de inversiones del Fondo, se enmarca en las políticas de inversión del Fondo y la gestión activa del mismo para optimizar la relación riesgos rentabilidad.

i) Riesgo de precios

El riesgo de precio está asociado a posibilidad de movimientos adversos en los precios de activos financieros como acciones y Fondos. Estos cambios pueden estar dados por las condiciones del emisor, país o fluctuaciones generales del mercado entre otros.

ii) Riesgo cambiario

Es el riesgo de incurrir en una potencial pérdida en las inversiones producto de la fluctuación de los tipos de cambio.

iii) Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro. El Fondo mantiene instrumentos de deuda en su cartera de inversiones que lo exponen al riesgo de pérdida de valor por aumentos en la tasa de interés. El riesgo de tasa de interés se controla permanentemente mediante el monitoreo de la duración de los instrumentos financieros de renta fija.

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

iii) Riesgo de tasa de interés (continuación)

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la duración de la cartera fue la siguiente:

	31-12-2023	31-12-2022
Duración de la cartera de inversión (días)	26	29

Las decisiones de aumentar o disminuir la duración de la cartera se basan en criterios objetivos respecto a los Fundamentos, la Valorización de los Activos, el Sentimiento del Mercado y la opinión de otros analistas de Mercado.

Dada las inversiones que realiza el Fondo, se realizó un análisis de sensibilidad considerando una variación hipotética de 100 puntos base, manteniéndose todas las demás variables constantes.

El siguiente cuadro resume el impacto sobre los activos netos del Fondo atribuibles a partícipes de cuotas en circulación:

	31-12-2023	31-12-2022
Efecto sobre el patrimonio debido a un incremento en 100 puntos base en las tasas de interés	(0,07%)	(0,07%)
Efecto sobre el patrimonio debido a un disminución en 100 puntos base en las tasas de interés	0,07%	0,07%

Cabe señalar que el análisis de sensibilidad antes mencionado puede no indicar plenamente el efecto total de las futuras fluctuaciones de tasas de interés sobre el patrimonio.

La forma de mitigar y administrar este riesgo se basa en la gestión periódica realizada sobre la cartera de inversiones modificando la duración del portafolio.

Si bien el Fondo mantiene instrumentos de deuda que son particularmente sensibles a cambios en las tasas de interés y esto debería verse representado por cambios en la curva de rendimientos que se usa para valorar los instrumentos, al ser este el caso de un Fondo Mutuo de Inversión en instrumentos de deuda de corto plazo con duración menor o igual a 90 días, calificados por la CMF como Tipo 1, los instrumentos que componen su cartera son valorizados a TIR de compra y conforme a la norma cuenta con una política especial de realización de ajuste a precios de mercado. A continuación, se detalla el criterio de realización de ajustes de mercado:

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

iii) Riesgo de tasa de interés (continuación)

Ajustes a nivel de cartera

El valor presente de todos los instrumentos y contratos de la cartera, valorizados a la tasa (o precio) vigente, respecto a su valorización a tasa (o precio) de mercado, informada por RiskAmérica, debe estar dentro de un rango +/- 0,1%.

Para efectos de controlar la desviación de la tasa y que se cumpla con los rangos definidos y, determinar si corresponde o no efectuar el ajuste de uno o más instrumentos vigentes en la cartera, se utilizará los siguientes antecedentes:

- a) Obtener la sumatoria de la valorización de todos los nemotécnicos que componen la cartera, a la tasa vigente,
- b) Obtener la sumatoria de la valorización de todos los nemotécnicos que componen la cartera, calculado a las tasas de mercado, informadas por RiskAmérica,
- c) Determinar la diferencia entre b) y a).

Con esta información, se calculará la desviación de la cartera, dividiendo el monto que representa la diferencia (c), por el monto en dólares equivalente a la tasa vigente de la cartera (a) y, una vez determinado el porcentaje de desviación, se comparará con el porcentaje máximo de desviación, establecido en la Circular N°1.990, esto es, 0,1%. Utilizando esta metodología, se determinará si corresponde o no ajustar uno o más instrumentos de la cartera para cumplir con la desviación permitida.

Ajustes a nivel de instrumentos y contratos

Ante desviaciones superiores a 0,6% del valor presente de un instrumento nominal valorizado a la tasa vigente respecto a su valorización a tasa de mercado, se procederá a ajustar la valorización del instrumento en cuestión, de manera tal que dicha desviación se reduzca a 0,6%.

Ante desviaciones superiores a 0,8% del valor presente de un instrumento denominado en monedas distintas al peso chileno y en otras unidades de reajuste, considerando su valorización a la tasa vigente respecto a su valorización a la tasa de mercado, se procederá a ajustar la valorización del instrumento en cuestión, de manera tal que dicha desviación se reduzca a 0,8%.

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

iii) Riesgo de tasa de interés (continuación)

Para efectos de controlar la desviación de la tasa de cada instrumento componente de la cartera y verificar que, individualmente, cumplen con los rangos de desviación señalados precedentemente y determinar si corresponde o no efectuar el ajuste, se utilizarán los siguientes antecedentes:

- a) Obtener para cada instrumento, la sumatoria de la valorización de los cortes que lo componen, calculados a la tasa vigente,
- b) Obtener para cada instrumento, la sumatoria de la valorización de los cortes que lo componen, calculado a la tasa de mercado, informada por RiskAmérica,
- c) Determinar la diferencia entre b) y a).

A continuación, se calculará la desviación de la tasa de cada nemotécnico, dividiendo el monto que representa la diferencia c), por el monto en dólar equivalente a la tasa vigente del instrumento en cartera a).

Para finalizar se comparará, el porcentaje de desviación así determinado, con el porcentaje máximo de desviación establecido en la Circular N°1.990, esto es, 0,6% para instrumentos denominados en pesos y 0,8% para instrumentos denominados en monedas distintas al peso chileno y en otras unidades de reajuste, estableciendo, de esta forma, si corresponde o no, ajustar el instrumento.

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito está asociado a la pérdida parcial o total de la inversión por el incumplimiento o incapacidad de pago por parte del emisor del instrumento de deuda.

La gestión de este riesgo involucra seguimiento y monitoreo por parte de los portfolios manager, equipos de análisis y comités de inversiones. Adicionalmente, la unidad de riesgo de crédito realiza el seguimiento periódico de las concentraciones de Fondos en determinados emisores, contrapartes, industrias o países e informa a las instancias correspondientes de la Administradora sobre las exposiciones que podrían derivar en un evento de riesgo de crédito.

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

a) Riesgo de crédito (continuación)

La exposición del Fondo al riesgo de crédito a la fecha de cierre de los Estados Financieros está representada por los valores libros de los activos financieros a igual fecha, según se presenta en el siguiente detalle:

	31-12-2023 MUS\$	31-12-2022 MUS\$
Efectivo y efectivo equivalente	918	1.364
Activos financieros a costo amortizado	79.456	99.299
Cuentas por cobrar a intermediarios	-	-
Otras cuentas por cobrar	4	-
Otros activos	-	-
Total	80.378	100.663

La concentración de los principales emisores respecto de la cartera de inversiones del Fondo es el siguiente:

10 Principales Emisores	31-12-2023 %
China Construcción Bank	17,12%
Banco del Estado de Chile	16,80%
Banco de Crédito e Inversiones	16,68%
Banco Itaú Corpbanca	12,93%
Banco BICE	9,36%
Banco Falabella	5,30%
Banco Santander Chile	5,28%
Tanner servicios Financieros S.A.	3,77%
Banco BTG Pactual Chile	3,74%
Banco Consorcio	3,41%

10 Principales Emisores	31-12-2022 %
Scotiabank BBVA	19,58%
Banco de Crédito e Inversiones	18,93%
Banco del Estado de Chile	18,25%
HSBC Bank	11,24%
Banco Itaú Corpbanca	9,03%
Banco BICE	8,06%
Banco Consorcio	4,51%
Banco Security S.A	2,34%
Banco Internacional del Perú	2,04%
Banco de Credito del Perú	2,03%

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

b) Riesgo de liquidez

La distribución por tipo de instrumento respecto de la cartera de inversiones del Fondo es el siguiente:

Tipo de Instrumentos	31-12-2023 %	31-12-2022 %
Depósito a Plazo Fijo con vencimiento a Corto Plazo	93,72%	92,80%
Pagare de Empresas	3,77%	0,00%
Pagares Descontables del Banco Central de Chile	2,51%	0,00%
Bonos Emitidos por Bancos y Financieras Extranjeras	0,00%	4,08%
Bonos Empresas Nacionales Emitidos en el Extranjero	0,00%	1,01%
Bonos de Empresas	0,00%	0,26%
Bonos Bancos Nacionales Emitidos en el Extranjero	0,00%	1,85%
Total	100 %	100 %

Adicionalmente, la gestión del riesgo de contrapartes se enmarca en los lineamientos establecidos en la Política Regional de Evaluación de Contrapartes de Negociación.

El riesgo de liquidez se refiere a la capacidad del Fondo de cumplir con sus compromisos de pago sin incurrir en costos financieros excesivos. Estos compromisos corresponden tanto a los pagos requeridos por las operaciones financieras propias del Fondo como por los requerimientos de disminución de capital (rescates) solicitados por los aportantes.

El siguiente cuadro analiza los pasivos financieros del Fondo, dentro de agrupaciones de vencimiento relevantes en base al periodo restante en la fecha del balance respecto de la fecha de vencimiento contractual. Los montos en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados.

PASIVOS	Menos de 7 días MUS\$	7 días a 6 meses MUS\$	6 meses a 12 meses MUS\$	Más de 12 meses MUS\$	Sin vencimiento estipulado MUS\$
Al 31 de diciembre de 2023					
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en	26	-	-	-	-
Cuentas por pagar a intermediarias	11	-	-	-	-
Rescates por pagar	-	-	-	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	-	30	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	33	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-
Activo neto atribuible a los partícipes	-	-	-	-	80.278
Flujos de salida de efectivo contractual	70	30	-	-	80.278

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

b) Riesgo de liquidez (liquidez)

PASIVOS	Menos de 7 días MUS\$	7 días a 6 meses MUS\$	6 meses a 12 meses MUS\$	Más de 12 meses MUS\$	Sin vencimiento estipulado MUS\$
Al 31 de diciembre de 2022					
resultados	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a intermediarias	7	-	-	-	-
Rescates por pagar	-	-	-	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	-	16	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	64	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-
Activo neto atribuible a los partícipes	-	-	-	-	100.576
Flujos de salida de efectivo contractual	71	16	-	-	100.576

El siguiente cuadro ilustra la liquidez esperada de los activos mantenidos dentro de agrupaciones de vencimiento:

ACTIVOS	Menos de 7 días MUS\$	7 días a 6 meses MUS\$	6 meses a 12 meses MUS\$	Más de 12 meses MUS\$	Sin vencimiento estipulado MUS\$
Al 31 de diciembre de 2023					
Efectivo y efectivo equivalente	918	-	-	-	-
Activos financieros a costo amortizado	79.456	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar	4	-	-	-	-
Otros Activos	-	-	-	-	-
Total de activos	80.378	-	-	-	-

ACTIVOS	Menos de 7 días MUS\$	7 días a 6 meses MUS\$	6 meses a 12 meses MUS\$	Más de 12 meses MUS\$	Sin vencimiento estipulado MUS\$
Al 31 de diciembre de 2022					
Efectivo y efectivo equivalente	1.364	-	-	-	-
Activos financieros a costo amortizado	99.299	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar	-	-	-	-	-
Otros Activos	-	-	-	-	-
Total de activos	100.663	-	-	-	-

De igual forma se debe tener en cuenta que en caso de tener participaciones en cuotas de Fondos, la liquidez estaría dada por la política de rescates definida en el prospecto del Fondo en el que se ha invertido.

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

c) Riesgo operacional

La gestión del riesgo operacional del Fondo está basada en los lineamientos Corporativos definidos por Credicorp Capital.

La gestión del riesgo operacional incluye dentro de su marco de referencia los lineamientos del Committee of Sponsoring Organizations –COSO, y las mejores prácticas aplicadas al sector, cumpliendo con el marco regulatorio y requerimientos de las entidades de vigilancia y control.

Las Gerencias de las Unidades de Negocio y de Soporte, son los propietarios o dueños de los riesgos de operación inherentes a las actividades que se desarrollan en sus respectivas áreas y procesos. Por tanto, son los responsables de su gestión.

Las políticas y procedimientos para gestionar el riesgo operacional están alineadas con la planeación estratégica y generar valor a los procesos que soportan el negocio y a la operación.

5.2 Gestión de riesgo de capital

El capital del Fondo está representado por los activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación. El importe de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas. El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Con el objeto de mantener o ajustar la estructura de capital, la política del Fondo es realizar lo siguiente:

- Observar el nivel diario de suscripciones y rescates en comparación con los activos líquidos y ajustar la cartera del Fondo para tener la capacidad de pagar a los partícipes de cuotas en circulación.
- Recibir rescates y suscripciones de nuevas cuotas de acuerdo con el reglamento del Fondo, lo cual incluye la capacidad para diferir el pago de los rescates y requerir permanencias y suscripciones mínimas.
- La administración controla el capital sobre la base del valor de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.3 Estimación del valor razonable

Los instrumentos de deuda nacional y extranjero y los instrumentos de capitalización extranjero son valorizados diariamente a mercado utilizando los servicios de un proveedor externo independiente (RiskAmérica) metodología empleada por toda la industria, en conformidad a la normativa vigente.

El modelo de valorización del proveedor externo toma en consideración lo siguiente:

1. El precio observado en el mercado de los instrumentos financieros ya sea derivado a partir de observaciones u obtenido a través de modelaciones,
2. El riesgo de crédito presentado por el emisor de un instrumento de deuda,
3. Las condiciones de liquidez y profundidad de los mercados correspondientes.

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se transan en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) se determina utilizando técnicas de valoración. La administradora emplea diversos métodos y formula supuestos que se basan en condiciones de mercado existentes en cada fecha del estado de situación financiera. Las técnicas de valoración utilizadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables, referencia a otros instrumentos que son sustancialmente lo mismo, análisis de flujo de efectivo descontado, modelos de precios y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por participantes del mercado que aprovechan al máximo los "inputs" de mercado.

Los modelos de valoración se emplean principalmente para valorar patrimonio, títulos de deuda y otros instrumentos de deuda que no cotizan en la bolsa para los cuales los mercados estuvieron o han estado inactivos durante el ejercicio financiero. Algunos de los "inputs" (datos de entrada) para estos modelos pueden no ser observables en el mercado y son, por lo tanto, estimados sobre la base de supuestos.

El producto de un modelo es siempre una estimación o aproximación de un valor que no se puede determinar con certeza, y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores relevantes para las posiciones que tiene el Fondo. Las valoraciones son por lo tanto ajustadas, cuando proceda, para tener en cuenta factores adicionales que incluyen riesgo de modelo, riesgo de liquidez y riesgo de contraparte. Se asume que el valor contable menos la provisión por pérdida de valor de otros deudores y acreedores se aproxima a sus valores razonables.

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha de estado de situación financiera, respectivamente.

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.3 Estimación del valor razonable (continuación)

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo. Dichos importes se reducen por la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los "inputs" utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (esto es, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).
- Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinado en su totalidad en base al "input" o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La determinación de qué constituye el término "observable" requiere de criterio significativo de parte de la administración del Fondo. Es así como se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

Las inversiones cuyos valores están basados en precios de mercado cotizados en mercados activos, y por lo tanto clasificados dentro del nivel 1, incluyen acciones activas que cotizan en bolsa, derivados transados en mercados bursátiles, instrumentos de deuda del Banco Central de Chile, letras del tesoro del gobierno estadounidense y algunas obligaciones soberanas. El Fondo no ajusta el precio cotizado para estos instrumentos.

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.3 Estimación del valor razonable (continuación)

Los instrumentos financieros que se transan en mercados que no son considerados activos, pero son valorados sobre la base de precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores de bolsa o fuentes alternativas de fijación de precios respaldadas por “inputs” observables, son clasificados dentro del nivel 2. Estos incluyen, bonos corporativos con categoría de inversión y algunas obligaciones soberanas, acciones que cotizan en bolsa y derivados extrabursátiles. Como las inversiones de nivel 2 incluyen posiciones que no se negocian en mercados activos, las valoraciones pueden ser ajustadas para reflejar iliquidez, las cuales generalmente están basadas en información de mercado disponible.

Las inversiones clasificadas dentro del nivel 3 tienen “inputs” (entradas de datos) no observables significativas, ya que se negocian de manera poco frecuente. Los instrumentos de Nivel 3 incluyen patrimonio privado y títulos de deuda corporativa. Ya que los precios observables no están disponibles para estos valores, el Fondo ha utilizado técnicas de valoración para determinar el valor razonable.

El monto de instrumentos de capitalización de nivel 3 consiste en una posición única. Los principales “inputs” (datos de entrada) del modelo de valoración del Fondo para esta inversión incluyen múltiplos de ganancias (basados en las ganancias históricas del emisor durante la década pasada) y flujos de efectivo descontados. El Fondo también considera el precio de transacción original, las transacciones recientes en instrumentos idénticos o similares y transacciones de terceros concluidas en instrumentos comparables. Ajusta el modelo cuando se estima necesario.

La deuda de nivel 3 también consiste en una posición única. La técnica de modelos de valoración del Fondo para este instrumento de deuda corporativa es el valor presente neto de flujos de efectivo futuros estimados. El Fondo también considera otros factores de riesgo de liquidez, de crédito y de mercado. Ajusta el modelo cuando se estima necesario. Los flujos de efectivo descontados se calculan utilizando la tasa de inflación promedio durante el ejercicio financiero.

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos a valor razonable.

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.3 Estimación del valor razonable (continuación)

El Fondo no presenta saldos por activos y pasivos financieros a valor razonable al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Activos al 31 de diciembre de 2023	Nivel 1 MUS\$	Nivel 2 MUS\$	Nivel 3 MUS\$	Saldo Total MUS\$
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
- Acciones y derechos preferentes de suscripción	-	-	-	-
- Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	-	-
- Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-
- Otros instrumentos de capitalización	-	-	-	-
- Dep. y/o Pagarés de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
- Bonos de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
- Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
- Pagarés de Empresas	-	-	-	-
- Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización	-	-	-	-
- Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
- Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
- Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Total activos	-	-	-	-
Pasivos al 31 de diciembre de 2023				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
- Acciones que cotizan en bolsa vendidas cortas	-	-	-	-
- Derivados	26	-	-	26
Total pasivos	26	-	-	26

Activos al 31 de diciembre de 2022	Nivel 1 MUS\$	Nivel 2 MUS\$	Nivel 3 MUS\$	Saldo Total MUS\$
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
- Acciones y derechos preferentes de suscripción	-	-	-	-
- Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	-	-
- Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-
- Otros instrumentos de capitalización	-	-	-	-
- Dep. y/o Pagarés de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
- Bonos de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
- Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
- Pagarés de Empresas	-	-	-	-
- Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización	-	-	-	-
- Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
- Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
- Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Total activos	-	-	-	-
Pasivos al 31 de diciembre de 2022				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados				
- Acciones que cotizan en bolsa vendidas cortas	-	-	-	-
- Derivados	-	-	-	-
Total pasivos	-	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no tiene transferencias de activos entre los niveles 1 y 2.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no tiene instrumentos de nivel 3.

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.4 Valor razonable de activos y pasivos financieros a costo amortizado

	31-12-2023		31-12-2022	
	Valor Libro MUS\$	Valor Razonable MUS\$	Valor Libro MUS\$	Valor Razonable MUS\$
Activo				
Efectivo y efectivo equivalente	-	-	-	-
Activos financieros a costo amortizado	79.456	79.341	99.299	99.222
Cuentas por cobrar a intermediarios	-	-	-	-
Otras cuentas por cobrar	-	-	-	-
Otros activos	-	-	-	-
Pasivo				
Préstamos	-	-	-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-

Nota 6 - Juicios y estimaciones contables críticas

6.1 Estimaciones contables críticas

La Administración hace estimaciones y formula supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez van a ser equivalentes a los resultados reales relacionados. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar ajustes importantes a los valores contables de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero se describen a continuación:

- a) Valor razonable de instrumentos financieros derivados.

El Fondo no tiene información de ajustes que pudieren afectar el valor razonable de los instrumentos financieros derivados que mantiene al cierre del ejercicio 2023 y 2022.

- b) Valor razonable de instrumentos que no cotizan en un Mercado activo o sin presencia bursátil

El Fondo no mantiene instrumentos que no cotizan en un Mercado activo o sin presencia bursátil.

Nota 6 - Juicios y estimaciones contables críticas (continuación)

6.2 Juicios importantes al aplicar las políticas contables

Moneda funcional

La Administración considera el peso chileno como la moneda que representa el efecto económico de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. El dólar estadounidense es la moneda en la cual el Fondo mide su rendimiento e informa sus resultados, así como también la moneda en la cual recibe suscripciones de sus inversionistas. Esta determinación también considera el ambiente competitivo en el cual se compara al Fondo con otros productos de inversión en dólar estadounidense.

Nota 7 - Activos financieros a costo amortizado

a) Activos

	31-12-2023 MUS\$	31-12-2022 MUS\$
Activos financieros a costo amortizado		
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	79.456	99.299
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total activos financieros a costo amortizado	79.456	99.299

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL
MONEY MARKET
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

Nota 7 - Activos financieros a costo amortizado (continuación)

b) Composición de la cartera

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se presentan en esta categoría los siguientes instrumentos financieros:

Instrumento	31-12-2023				31-12-2022			
	Nacional MUS\$	Extranjero MUS\$	Total MUS\$	% del total de activos netos	Nacional MUS\$	Extranjero MUS\$	Total MUS\$	% del total de activos netos
i) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días								
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	74.464	-	74.464	92,7577	92.151	-	92.151	91,6232
Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	1.834	4.049	5.883	5,8493
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	2.998	-	2.998	3,7345	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	1.006	259	1.265	1,2578
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	1.994	-	1.994	2,4839	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	79.456	-	79.456	98,9761	94.991	4.308	99.299	98,7303
ii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días								
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	79.456	-	79.456	98,9761	94.991	4.308	99.299	98,7303

c) Movimiento de los activos financieros a costo amortizado:

Concepto	31-12-2023 MUS\$	31-12-2022 MUS\$
Saldo de Inicio al 1 de enero	99.299	118.551
Intereses y reajustes	468	2.334
Diferencias de cambio	-	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el activo a costo amortizado	4.682	(438)
Adiciones	805.442	1.133.861
Ventas	(830.452)	(1.154.227)
Provisión por deterioro	-	-
Otros movimientos	17	(782)
Saldo final	79.456	99.299

Nota 7 - Activos financieros a costo amortizado (continuación)

d) Movimiento de la provisión por deterioro de los activos financieros clasificados a costo amortizado:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no presenta saldos por este concepto.

Nota 8 - Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados

a) Activos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no presenta saldos por este concepto.

b) Composición de la cartera

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no presenta saldo por este concepto.

Nota 9 - Cuentas por Cobrar y por Pagar a Intermediarios

a) Cuentas por Cobrar a Intermediarios

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no presenta saldos por este concepto.

b) Cuentas por Pagar a Intermediarios

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo presenta el siguiente saldo por este concepto.

Concepto	31-12-2023 MUS\$	31-12-2022 MUS\$
Por instrumentos financieros derivados	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	11	7
Comisiones y derechos de Bolsa	-	-
Otros	-	-
Total	11	7

Los valores en libros de las Cuentas por pagar Intermediarios están denominados en las siguientes monedas:

Moneda	31-12-2023 MUS\$	31-12-2022 MUS\$
Pesos chilenos	-	-
Otras monedas	11	7
Saldo final	11	7

Nota 10 - Otros Documentos y Cuentas por Cobrar y Pagar

a) Otros Documentos y Cuentas por Cobrar

Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo presenta el siguiente saldo por este concepto.

Concepto	31-12-2023 MUS\$	31-12-2022 MUS\$
Trasposos por cobrar	-	-
Otros*	4	-
Total	4	-

*Incluye Sintético FWD.

Al 31 de diciembre de 2022, el Fondo no presenta saldos por este concepto.

Los valores en libros de las Cuentas por cobrar están denominados en las siguientes monedas:

Moneda	31-12-2023 MUS\$	31-12-2022 MUS\$
Pesos chilenos	-	-
Dólar estadounidense	4	-
Saldo final	4	-

b) Otros Documentos y Cuentas por Pagar

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo presenta los siguientes saldos por estos conceptos.

Concepto	31-12-2023 MUS\$	31-12-2022 MUS\$
Trasposos por pagar	-	-
Por venta de instrumentos financieros	-	-
Comisiones y derechos de Bolsa	-	-
Otros *	33	64
Total	33	64

*Valores corresponden a gastos por auditoria, bloomberg, y otros gastos de operación.

Los valores en libros de las Cuentas por pagar están denominados en las siguientes monedas:

Moneda	31-12-2023 MUS\$	31-12-2022 MUS\$
Pesos chilenos	-	-
Dólar estadounidense	33	64
Saldo final	33	64

Nota 11 - Efectivo y Efectivo Equivalente

a) Composición del Efectivo y Efectivo Equivalente

Concepto	31-12-2023 MUS\$	31-12-2022 MUS\$
Efectivo en bancos	918	1.364
Depósitos a corto plazo	-	-
Otros	-	-
Total	918	1.364

b) Detalle de Efectivo y Efectivo Equivalente por moneda

Moneda	Tipo de Moneda	31-12-2023 MUS\$	31-12-2022 MUS\$
Pesos Chileno	CLP	-	-
Dólar Estadounidense	USD	918	1.364
Monto del Efectivo y Efectivo Equivalentes		918	1.364

Nota 12 - Intereses y Reajustes

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo Registra los siguientes saldos por este concepto:

Concepto	31-12-2023 MUS\$	31-12-2022 MUS\$
Efectivo y Efectivo equivalente	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:		
- A valor razonable con efecto en resultados	-	-
- Designados a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Activos financieros a costo amortizado	468	2.334
Total	468	2.334

Nota 13 - Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo presenta el siguiente saldos por este concepto:

	31-12-2023 MUS\$	31-12-2022 MUS\$
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:		
- Acciones que cotizan en bolsa vendidas cortas	-	-
- Derivados	26	-
Total pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	26	-

Al 31 de diciembre de 2022, el Fondo no presenta saldos por este concepto.

Nota 14 - Resultado en venta de instrumentos financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo presenta el siguiente saldo por este concepto:

Mes	31-12-2023 MUS\$	31-12-2022 MUS\$
Enero	-	-
Febrero	-	-
Marzo	-	-
Abril	(2)	7
Mayo	1	-
Junio	2	-
Julio	-	-
Agosto	8	-
Septiembre	-	-
Octubre	1	-
Noviembre	1	-
Diciembre	1	-
Total	12	7

Nota 15 - Otros Activos y Otros Pasivos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no presenta saldos por este concepto.

Nota 16 - Comisión de administración

La comisión de administración se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

Mes	Comisión de Administración Fija													
	31-12-2023							31-12-2022						
	Series MUS\$							Series MUS\$						
	B	F	I	IM	AC	CC	Total	B	F	I	IM	AC	CC	Total
Enero	(6)	(4)	(6)	-	-	-	(16)	(2)	(3)	(5)	-	-	-	(10)
Febrero	(13)	(7)	(10)	-	-	-	(30)	(2)	(3)	(4)	-	(1)	-	(10)
Marzo	(15)	(8)	(12)	-	(1)	-	(36)	(3)	(3)	(6)	-	-	-	(12)
Abril	(16)	(8)	(10)	-	(1)	-	(35)	(7)	(5)	(8)	-	-	-	(20)
Mayo	(17)	(9)	(6)	-	(1)	-	(33)	(6)	(4)	(6)	-	-	-	(16)
Junio	(15)	(9)	(6)	-	(1)	-	(31)	(6)	(4)	(6)	-	-	-	(16)
Julio	(16)	(9)	(6)	-	-	-	(31)	(6)	(4)	(6)	-	(1)	-	(17)
Agosto	(14)	(8)	(6)	-	-	-	(28)	(6)	(4)	(7)	-	(1)	-	(18)
Septiembre	(13)	(8)	(7)	-	-	-	(28)	(6)	(4)	(6)	-	(1)	-	(17)
Octubre	(13)	(9)	(8)	-	-	-	(30)	(6)	(4)	(5)	-	(1)	-	(16)
Noviembre	(13)	(8)	(8)	-	-	-	(29)	(6)	(4)	(4)	-	-	-	(14)
Diciembre	(14)	(8)	(8)	-	-	-	(30)	(6)	(4)	(5)	-	(1)	-	(16)
Total	(165)	(95)	(93)	-	(4)	-	(357)	(62)	(46)	(68)	-	(6)	-	(182)

Nota 17 - Cuotas en circulación

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas series AC, B, CC, F, I o IM, las cuales tienen derechos a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el número y valor cuota por serie corresponde a:

Serie	31-12-2023		Monto mínimo de suscripción MUS\$	Serie	31-12-2022		Monto mínimo de suscripción MUS\$
	N° Cuotas en Circulación	Valor Cuota			N° Cuotas en Circulación	Valor Cuota	
AC	1.162,2911	1.075,6849	-	AC	5.880,1333	1.017,9160	-
B	21.959,3679	1.130,8247	-	B	23.737,8014	1.076,8119	-
CC	7,8965	1.074,4520	-	CC	36,2910	1.016,6606	-
F	19.530,9878	1.149,8293	500	F	21.884,4466	1.091,8714	500
I	25.247,9266	1.161,0825	2.000	I	40.960,6815	1.100,9941	2.000
IM	2.244,1430	1.076,1464	-	IM	-	1.032,0449	-

Las cuotas en circulación del Fondo están sujetas a un monto mínimo de suscripción por serie ascendente a MUS\$500 millones y US\$500 millones para las series F e I respectivamente. La Serie AC, B, CC e IM no poseen monto mínimo de inversión. El Fondo tiene también la capacidad de diferir el pago de los rescates hasta 10 días corridos.

Nota 17 - Cuotas en circulación (continuación)

Los movimientos relevantes de cuotas se muestran en el estado de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes de cuotas en circulación.

Para determinar el valor de activos netos del Fondo para suscripciones y rescates, se ha valorado las inversiones sobre la base de las políticas descritas en Nota 2 – Resumen de criterios contables significativos.

El valor del activo neto por serie es el siguiente:

Valor Activo		Valor Activo	
Serie	31-12-2023 MUS\$	Serie	31-12-2022 MUS\$
AC	1.251	AC	5.986
B	24.834	B	25.561
CC	9	CC	37
F	22.456	F	23.895
I	29.313	I	45.097
IM	2.415	IM	-
Total	80.278	Total	100.576

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL
MONEY MARKET
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

Nota 17 - Cuotas en circulación (continuación)

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

	2023							Total
	Series							
	AC	B	CC	F	I	IM		
Saldo de Inicio al 1 de enero	5.880,1333	23.737,8014	36,2910	21.884,4466	40.960,6815	-	92.499,3538	
Cuotas suscritas	19.771,4903	53.085,3047	65,4631	77.288,9790	49.581,9293	18.147,2329	217.940,3993	
Cuotas rescatadas	(24.489,3325)	(54.863,7382)	(93,8576)	(79.642,4378)	(65.294,6842)	(15.903,0899)	(240.287,1402)	
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-	
Saldo Final al 31 de diciembre de 2023	1.162,2911	21.959,3679	7,8965	19.530,9878	25.247,9266	2.244,1430	70.152,6129	

	2022							Total
	Series							
	AC	B	CC	F	I	IM		
Saldo de Inicio al 1 de enero	2.299,1927	20.075,0008	18,3108	29.576,4333	64.937,2552	-	116.906,1928	
Cuotas suscritas	49.942,2120	49.590,8773	452,7074	92.098,8307	116.425,3415	591,7381	309.101,7070	
Cuotas rescatadas	(46.361,2714)	(45.928,0767)	(434,7272)	(99.790,8174)	(140.401,9152)	(591,7381)	(333.508,5460)	
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-	
Saldo Final al 31 de diciembre de 2022	5.880,1333	23.737,8014	36,2910	21.884,4466	40.960,6815	-	92.499,3538	

Nota 18 - Distribución de beneficios a los partícipes

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no se han efectuado repartos de beneficios a los partícipes del Fondo.

Nota 19 - Rentabilidad del Fondo

a) Rentabilidad Nominal

Mes	Rentabilidad Mensual 2023						Rentabilidad Mensual 2022					
	Serie B	Serie F	Serie I	Serie IM	Serie AC	Serie CC	Serie B	Serie F	Serie I	Serie IM	Serie AC	Serie CC
Enero	0,4413%	0,4499%	0,4541%	0,0000%	0,4601%	0,4592%	0,0227%	0,0244%	0,0261%	0,0010%	0,0261%	0,0261%
Febrero	0,3024%	0,3228%	0,3329%	0,0000%	0,3478%	0,3468%	0,0143%	0,0158%	0,0174%	0,0000%	0,0174%	0,0173%
Marzo	0,3867%	0,4123%	0,4250%	0,0708%	0,4438%	0,4424%	0,0114%	0,0139%	0,0158%	0,0245%	0,0164%	0,0164%
Abril	0,4001%	0,4249%	0,4372%	0,3984%	0,4554%	0,4537%	0,0341%	0,0423%	0,0464%	0,0571%	0,0521%	0,0521%
Mayo	0,4166%	0,4422%	0,4550%	0,3258%	0,4738%	0,4805%	0,0480%	0,0565%	0,0607%	0,0757%	0,0667%	0,0667%
Junio	0,4116%	0,4364%	0,4488%	0,4736%	0,4669%	0,4741%	0,0853%	0,0935%	0,0976%	0,1084%	0,1034%	0,1034%
Julio	0,4270%	0,4526%	0,4654%	0,4910%	0,4842%	0,4846%	0,1264%	0,1349%	0,1392%	0,1493%	0,1451%	0,1447%
Agosto	0,4238%	0,4494%	0,4622%	0,4878%	0,4810%	0,4806%	0,1475%	0,1561%	0,1603%	0,1729%	0,1663%	0,1658%
Septiembre	0,4123%	0,4370%	0,4494%	0,4742%	0,4676%	0,4664%	0,1750%	0,1832%	0,1874%	0,1997%	0,1931%	0,1929%
Octubre	0,4319%	0,4575%	0,4703%	0,4959%	0,4891%	0,4888%	0,2167%	0,2252%	0,2295%	0,1530%	0,2354%	0,2363%
Noviembre	0,4149%	0,4397%	0,4521%	0,4769%	0,4702%	0,4716%	0,2786%	0,2869%	0,2910%	0,0000%	0,2968%	0,2967%
Diciembre	0,4355%	0,4586%	0,4732%	0,4997%	0,4929%	0,4932%	0,3338%	0,3423%	0,3466%	0,0000%	0,3526%	0,3526%

b) Rentabilidad Acumulada

Fondo/Serie	Rentabilidad Acumulada			Rentabilidad Acumulada		
	31-12-23			31-12-22		
	Ultimo año	Ultimos 2 años	Ultimos 3 años	Ultimo año	Ultimos 2 años	Ultimos 3 años
Serie B	5,0160%	6,5948%	6,7280%	1,5034%	1,6303%	2,3651%
Serie F	5,3081%	6,9780%	7,1334%	1,5857%	1,7333%	2,7279%
Serie I	5,4576%	7,1758%	7,3531%	1,6292%	1,7973%	2,9476%
Serie IM	4,2732%	5,2589%	5,2589%	0,9453%	0,9453%	2,0796%
Serie AC	5,6752%	7,4542%	0,0000%	1,6834%	0,0000%	0,0000%
Serie CC	5,6844%	7,4633%	0,0000%	1,6832%	0,0000%	0,0000%

Nota 20 - Partes relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

a) Remuneración por administración

El Fondo es administrado por Credicorp Capital S.A. Administradora General de Fondos (la "administradora"), una sociedad administradora de Fondos constituida en Chile. La sociedad administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las series de cuotas del Fondo, pagaderos mensualmente utilizando una tasa anual:

Tasa anual por serie de cuota	IVA Incluido					
	B	F	I	IM	AC	CC
31-12-2023	0,7500%	0,4500%	0,3000%	0,0000%	0,3000%	0,3000%
Tasa anual por serie de cuota	IVA Incluido					
	B	F	I	IM	AC	CC
31-12-2022	0,7500%	0,4500%	0,3000%	0,0000%	0,3000%	0,3000%

Nota 20 - Partes relacionadas (continuación)

a) Remuneración por administración (continuación)

El total de remuneración por administración del ejercicio al 31 de diciembre de 2023 ascendió a MUS\$357 (al 31 de diciembre de 2022 MUS\$(182)), adeudándose MUS\$30 (al 31 de diciembre de 2022 MUS\$16) por remuneración por pagar a la Administradora al cierre del ejercicio.

b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

La Administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración; mantiene cuotas en las series B, F e I del Fondo al 31 de diciembre de 2023.

Tenedor	SERIE B 31-12-2023					
	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto M\$ en cuotas al cierre del ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	7,3252%	2.007,2114	1.572,5601	1.970,8502	1.608,9213	1.819

Tenedor	SERIE F 31-12-2023					
	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto M\$ en cuotas al cierre del ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,1514%	1.078,0000	1.430,0000	2.478,0000	30,0000	34

Tenedor	SERIE I 31-12-2023					
	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto M\$ en cuotas al cierre del ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	5,4273%	8.017,4526	60,9127	6.707,8664	1.370,4989	1.591

Tenedor	SERIE IM 31-12-2023					
	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto M\$ en cuotas al cierre del ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,0000%	-	-	-	-	-

Nota 20 - Partes relacionadas (continuación)

b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros (continuación)

Tenedor	SERIE AC 30-12-2023					
	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto M\$ en cuotas al cierre del ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,2400%	-	3,9189	0,9189	3,0000	3

Tenedor	SERIE CC 30-12-2023					
	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto M\$ en cuotas al cierre del ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	11,1111%	-	6,7402	5,8458	0,8944	1

Nota 21 - Garantía constituida por la sociedad administradora en beneficio del Fondo (Artículo 12 Ley N°20.712)

Fecha	Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde - Hasta)
31-12-2023	Póliza de seguro	Compañía de Seguros de Credito Continental S.A	Banco Santander	23.026,00	10-01-2023-10-01-2024
31-12-2022	Póliza de seguro	Compañía de seguros Suaval Seguros S.A.	Banco Santander	25.399,00	10-01-2022-10-01-2023

Nota 22 - Custodia de valores (Norma de Carácter General N°235 de 2009)

CUSTODIA DE VALORES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023						
Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado (Miles)	% Sobre Total de Inversión Inst. Emitidos Emisores Nacionales	% Sobre Total de Activo del Fondo	Monto Custodiado (Miles)	% Sobre Total de Inversión Inst. Emitidos Emisores Extranjeros	% Sobre Total de Activo del Fondo
Empresas de Depósito de Valores - Custodia encargada	79.456	100,0000	98,8529	-	-	-
Otras Entidades	-	-	-	-	-	-
Total Cartera Inversión	79.456	100,0000	98,8529	-	-	-

CUSTODIA DE VALORES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022						
Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado (Miles)	% Sobre Total de Inversión Inst. Emitidos Emisores Nacionales	% Sobre Total de Activo del Fondo	Monto Custodiado (Miles)	% Sobre Total de Inversión Inst. Emitidos Emisores Extranjeros	% Sobre Total de Activo del Fondo
Empresas de Depósito de Valores - Custodia encargada	94.991	100,0000	94,3654	4.308	100,0000	4,2796
Otras Entidades	-	-	-	-	-	-
Total Cartera Inversión	94.991	100,0000	94,3654	4.308	100,0000	4,2796

Nota 23 - Excesos de inversión

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no ha tenido situaciones de excesos de inversión.

Nota 24 - Garantía Fondos Mutuos Estructurados Garantizados

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no ha constituido garantía Fondos Mutuos estructurados garantizados.

Nota 25 - Operaciones de compra con retroventa

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no presenta saldos por este concepto.

Nota 26 - Otros Gastos de Operación

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo presenta los siguientes gastos operacionales:

Tipo de gasto	Monto acumulado	
	31-12-2023 MUS\$	31-12-2022 MUS\$
Auditoría	(6)	(5)
Gastos publicaciones	-	-
Gastos legales y de formación del Fondo	-	-
Gastos bancarios y otros	-	-
Otros	-	(4)
Total	(6)	(9)
% sobre el activo del fondo	0,0075%	0,0089%

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL
MONEY MARKET
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

Nota 27 - Información estadística

Mes	Serie B				Serie F				Serie I				Serie IM			
	Valor cuota US\$	Activo neto atribuible a los partícipes MUS\$	Remuneración acumulada devengada MUS\$	Nº partícipes	Valor cuota US\$	Activo neto atribuible a los partícipes MUS\$	Remuneración acumulada devengada MUS\$	Nº partícipes	Valor cuota US\$	Activo neto atribuible a los partícipes MUS\$	Remuneración acumulada devengada MUS\$	Nº partícipes	Valor cuota US\$	Activo neto atribuible a los partícipes MUS\$	Remuneración acumulada devengada MUS\$	Nº partícipes
Enero	1.081,5642	26.890	(6)	537	1.096,7833	22.139	(4)	45	1.105,9940	43.794	(6)	18	1.032,0449	-	-	-
Febrero	1.084,8352	24.630	(13)	541	1.100,3233	21.462	(7)	45	1.109,6763	46.291	(10)	19	1.032,0449	-	-	-
Marzo	1.089,0300	23.896	(15)	540	1.104,8595	22.864	(8)	47	1.114,3929	46.932	(12)	20	1.032,7755	1.801	-	1
Abril	1.093,3872	24.162	(16)	575	1.109,5536	20.990	(8)	47	1.119,2655	25.885	(10)	18	1.036,8903	-	-	-
Mayo	1.097,9427	25.212	(17)	593	1.114,4605	24.521	(9)	46	1.124,3585	26.947	(6)	17	1.040,2681	2.702	-	1
Junio	1.102,4623	23.695	(15)	586	1.119,3241	22.740	(9)	46	1.129,4045	23.523	(6)	16	1.045,1944	4.184	-	1
Julio	1.107,1701	23.001	(16)	585	1.124,3903	18.627	(9)	44	1.134,6609	22.530	(6)	14	1.050,3264	4.654	-	1
Agosto	1.111,8623	21.357	(14)	589	1.129,4432	21.160	(8)	45	1.139,9052	26.897	(6)	14	1.055,4498	4.564	-	1
Septiembre	1.116,4461	21.062	(13)	577	1.134,3791	20.777	(8)	47	1.145,0280	29.288	(7)	17	1.060,4546	4.084	-	1
Octubre	1.121,2683	20.521	(13)	598	1.139,5691	21.766	(9)	51	1.150,4133	33.778	(8)	16	1.065,7136	3.166	-	1
Noviembre	1.125,9208	22.575	(13)	610	1.144,5797	19.502	(8)	51	1.155,6141	29.680	(8)	18	1.070,7955	2.658	-	1
Diciembre	1.130,8247	24.832	(14)	623	1.149,8293	22.457	(8)	53	1.161,0825	29.315	(8)	19	1.076,1464	2.415	-	1

Mes	Serie AC				Serie CC			
	Valor cuota US\$	Activo neto atribuible a los partícipes MUS\$	Remuneración acumulada devengada MUS\$	Nº partícipes	Valor cuota US\$	Activo neto atribuible a los partícipes MUS\$	Remuneración acumulada devengada MUS\$	Nº partícipes
Enero	1.022,5995	2.976	-	17	1.021,3286	10	-	8
Febrero	1.026,1562	6.948	-	16	1.024,8706	7	-	7
Marzo	1.030,7104	10.420	(1)	18	1.029,4042	8	-	7
Abril	1.035,4043	11.846	(1)	30	1.034,0745	8	-	8
Mayo	1.040,3101	8.332	(1)	29	1.039,0428	1	-	6
Junio	1.045,1677	2.397	(1)	29	1.043,9688	9	-	7
Julio	1.050,2283	2.549	-	30	1.049,0274	34	-	8
Agosto	1.055,2794	2.291	-	22	1.054,0688	30	-	6
Septiembre	1.060,2137	3.932	-	19	1.058,9848	7	-	4
Octubre	1.065,3991	2.901	-	18	1.064,1609	6	-	4
Noviembre	1.070,4091	2.800	-	16	1.069,1791	15	-	6
Diciembre	1.075,6849	1.250	-	15	1.074,4520	9	-	6

Nota 27 - Información estadística (continuación)

Mes	Serie B				Serie F				Serie I				Serie IM			
	Valor cuota US\$	Activo neto atribuible a los partícipes MUS\$	Remuneración acumulada devengada MUS\$	Nº partícipes	Valor cuota US\$	Activo neto atribuible a los partícipes MUS\$	Remuneración acumulada devengada MUS\$	Nº partícipes	Valor cuota US\$	Activo neto atribuible a los partícipes MUS\$	Remuneración acumulada devengada MUS\$	Nº partícipes	Valor cuota US\$	Activo neto atribuible a los partícipes MUS\$	Remuneración acumulada devengada MUS\$	Nº partícipes
Enero	1.061,1035	24.380	(2)	432	1.075,0899	32.682	(3)	43	1.083,6264	64.274	(5)	25	1.022,3909	-	-	-
Febrero	1.061,2551	26.892	(2)	440	1.075,2601	37.388	(3)	51	1.083,8145	66.375	(4)	26	1.022,3909	-	-	-
Marzo	1.061,3761	28.097	(3)	431	1.075,4091	30.118	(3)	44	1.083,9859	68.660	(6)	26	1.022,6410	1	-	2
Abril	1.061,7375	24.940	(7)	418	1.075,8637	22.094	(5)	42	1.084,4886	61.454	(8)	27	1.023,2252	1	-	2
Mayo	1.062,2470	24.488	(6)	427	1.076,4715	24.570	(4)	43	1.085,1474	38.739	(6)	26	1.023,9994	1	-	2
Junio	1.063,1526	23.333	(6)	437	1.077,4777	21.022	(4)	42	1.086,2063	45.586	(6)	24	1.025,1096	1	-	2
Julio	1.064,4965	23.224	(6)	441	1.078,9314	23.047	(4)	41	1.087,7180	61.132	(6)	25	1.026,6403	45	-	4
Agosto	1.066,0671	24.103	(6)	462	1.080,6151	23.236	(4)	41	1.089,4617	54.870	(7)	25	1.028,4153	49	-	4
Septiembre	1.067,9329	25.947	(6)	491	1.082,5953	26.439	(4)	44	1.091,5029	42.455	(6)	22	1.030,4687	93	-	4
Octubre	1.070,2473	24.614	(6)	499	1.085,0336	23.320	(4)	44	1.094,0077	33.006	(5)	22	1.032,0449	-	-	-
Noviembre	1.073,2293	24.563	(6)	515	1.088,1462	21.429	(4)	42	1.097,1912	35.494	(4)	19	1.032,0449	-	-	-
Diciembre	1.076,8119	25.561	(6)	521	1.091,8714	23.895	(4)	44	1.100,9941	45.097	(5)	19	1.032,0449	-	-	-

Mes	Serie AC				Serie CC			
	Valor cuota US\$	Activo neto atribuible a los partícipes MUS\$	Remuneración acumulada devengada MUS\$	Nº partícipes	Valor cuota US\$	Activo neto atribuible a los partícipes MUS\$	Remuneración acumulada devengada MUS\$	Nº partícipes
Enero	1.001,3248	7.859	-	21	1.000,0925	382	-	9
Febrero	1.001,4986	11.546	(1)	12	1.000,2658	396	-	10
Marzo	1.001,6627	1.961	-	9	1.000,4295	285	-	9
Abril	1.002,1849	913	-	4	1.000,9503	49	-	9
Mayo	1.002,8533	912	-	4	1.001,6178	60	-	10
Junio	1.003,8898	5.025	-	21	1.002,6534	35	-	8
Julio	1.005,3467	10.227	(1)	23	1.004,1046	35	-	9
Agosto	1.007,0182	9.906	(1)	27	1.005,7695	21	-	9
Septiembre	1.008,9630	13.615	(1)	31	1.007,7098	15	-	8
Octubre	1.011,3385	9.211	(1)	30	1.010,0913	7	-	7
Noviembre	1.014,3398	8.995	-	33	1.013,0886	37	-	8
Diciembre	1.017,9160	5.986	(1)	33	1.016,6606	37	-	8

Nota 28 - Sanciones

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no presenta sanciones por informar en los presentes Estados Financieros.

Nota 29 - Hechos relevantes

Al 31 de diciembre de 2023, la Administración no tiene conocimiento de algún hecho relevante que pudiera afectar de forma significativa la presentación de los Estados Financieros.

Nota 30 - Hechos posteriores

- Con fecha 10 de enero de 2024, la Sociedad Administradora, renovó la póliza de seguro de garantía con Liberty Compañía de Seguros Generales S.A. a favor de los Aportantes del Fondo por 19.650 Unidades de Fomento, con vigencia desde el 10 de enero de 2024 y hasta el 10 de enero de 2025 de acuerdo a los Artículos Nos. 12, 13 y 14 de la Ley N°20.712.
- Entre el 01 de enero de 2024 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que pudiesen afectar en forma significativa, los saldos o la interpretación de los presentes Estados Financieros.